



Este artículo es una publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía
Opiniones sobre este artículo escribanos a:

semanariovirtual@viva.org.co

www.viva.org.co

Cinismo puro

La gran prensa es cómplice del debilitamiento institucional que Ordóñez produce de tiempo atrás. Es obligación ética y política de los periodistas fustigar a Ordóñez cada vez que este funcionario los “convoca” para que lo conviertan en noticia.

Germán Ayala Osorio
Comunicador social y politólogo

Otra vez Ordóñez Maldonado arremete contra el Gobierno de Santos. Hace pocas horas el ladino Procurador General de la Nación señaló que “*el acto legislativo por la paz está propiciando un rompimiento del orden constitucional más grave que un golpe de Estado, y señaló al presidente y a los negociadores como “defraudadores” de la Constitución*”¹. No es la primera vez que lo hace. Recientemente envió una misiva² al Presidente, en un tono altisonante y desobligante.

Como precandidato³ presidencial⁴ del Centro Democrático y del insepulto partido Conservador, Ordóñez Maldonado ataca de nuevo el Proceso de Paz y en particular al acto legislativo que cursa en el Congreso y que recogerá el sentido de lo acordado en La Habana recientemente y que está expuesto en el Comunicado Conjunto N° 69⁵.

Con enorme cinismo Ordóñez habla de rompimiento constitucional, cuando él mismo violó la Carta Política al hacerse reelegir como Jefe del Ministerio Público, desconociendo e interpretando a su amaño el artículo 276, que señala lo siguiente: “*El Procurador General de la Nación será elegido por el Senado, para un período de cuatro años, de terna integrada por candidatos del Presidente de la República, la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado*”⁶.

¹ Véase: <http://www.semana.com/nacion/articulo/ordonez-a-santos-y-jaramillo-perdieron-la-verquenza/475290>

² Véase: <http://laotratribuna1.blogspot.com.co/2016/05/carta-del-procurador-ordonez-al.html>

³ En estricto sentido no funge aún como precandidato presidencial, pero con su discurso pendenciero y guerrerista es posible que el Centro Democrático y el Partido Conservador, lo acojan como su candidato para las elecciones de 2018. Ambas colectividades no tienen, a la vista, un precandidato que atraiga. Aunque es temprano para hacer vaticinios, no se puede descartar que Ordóñez Maldonado busque llegar a la Presidencia con el firme propósito de echar para atrás los avances en materias de derechos y garantías constitucionales.

⁴ Véase: <http://laotratribuna1.blogspot.com.co/2015/04/ordonez-maldonado-presidenciable.html>

⁵ Véase: <http://laotratribuna1.blogspot.com.co/2016/05/comunicado-conjunto-numero-69.html>

⁶ Constitución Política de Colombia.

Así entonces, el impúdico⁷ Procurador General de la Nación se atreve a descalificar el proceso de paz de La Habana y las iniciativas legislativas que darán vida constitucional al acuerdo que saldrá una vez finalice la negociación política entre las Delegaciones de Paz de las Farc y del Gobierno de Santos, que actúa, este último, en representación del Estado. Claramente, estamos ante un abierto enemigo del proceso de paz de La Habana y de todo esfuerzo político y jurídico que permita o coadyuve a poner fin a la guerra interna. No se trata de un simple detractor. No. Estamos ante una figura política que desde ya lidera al grupo de ganaderos, empresarios y políticos que se preparan para torpedear la implementación de lo acordado en Cuba. Y lo harán, apelando a acciones legales y muy seguramente, con el respaldo de grupos y fuerzas ilegales.

De otra parte, resulta curioso que en las respuestas dadas tanto por el Presidente, como por Sergio Jaramillo, no se haga referencia a la espuria reelección de Ordóñez. No se entiende cómo el Gobierno no fustiga de manera directa y enfática a quien se hizo reelegir violando abiertamente la Constitución.

Si bien hay un cambio de tono⁸ en el Presidente, sus colaboradores, tímidamente, responden a la andanada de cuestionamientos de este malicioso y sagaz funcionario. Jaramillo dijo lo siguiente: *“El insulto y la tergiversación como su vehículo favorito de comunicación (...) Me preocupa mucho que lo haga quien es el jefe del Ministerio Público. Le recomiendo que se serene y entre en esta onda que estuvimos promoviendo esta mañana en la Corte Constitucional, que es la onda del debate racional, de la deliberación tranquila, del uso de argumentos y de intentar estar siempre pegados a lo que es veraz... otra vez está peleando con espantapájaros”*⁹.

Al final, las actuaciones de Ordóñez logran debilitar la institucionalidad¹⁰ y poner en entredicho el ordenamiento jurídico. Este pérfido funcionario convirtió el edificio de la Procuraduría y la entidad misma en una trinchera ideológica –en una abadía¹¹- desde donde ha buscado regresarnos a los tiempos de la Carta Política de 1886.

Como Jefe del Ministerio Público, Ordóñez sostiene en la mano derecha la Biblia, con la que busca castigar a impíos que se atrevieron y se atreven a cuestionar sus creencias religiosas. Y en la otra, sostiene su versión amañada de la Carta Política, la misma que adaptó a sus necesidades y a su afán de erigirse como el nuevo Regenerador¹² que este país necesita.

⁷ A pesar de que su reelección fue demanda ante el Consejo de Estado, los magistrados de dicha Corporación no han podido fallar por una serie de impedimentos de varios de ellos, que de tiempo atrás establecieron relaciones clientelares con Ordóñez Maldonado. Le queda poco tiempo para salir del cargo, lo que supone que el pronunciamiento del Consejo de Estado será tardío y muy seguramente a favor del Jefe del Ministerio Público.

⁸ Véase: <http://laotribuna1.blogspot.com.co/2016/05/el-cambio-de-tono-de-santos.html>

⁹ Véase: <http://www.semana.com/nacion/articulo/ordonez-a-santos-y-jaramillo-perdieron-la-verguenza/475290>

¹⁰ Véase: <http://laotribuna1.blogspot.com.co/2016/01/ordonez-palomino-pretel-otalora-y.html>

¹¹ Véase: <http://laotribuna1.blogspot.com.co/2015/08/alejandro-ordonez-maldonado-el-abad-que.html>

¹² Véase: <http://laotribuna1.blogspot.com.co/2013/04/ordonez-maldonado-el-regenerador.html>

“Una absurda ingenuidad desconocer a los grupos de auto—defensa”: Ordóñez Maldonado

● El concejal y abogado conservador Alejandro Ordóñez Maldonado, se mostró extrañado por las reacciones que se han presentado en torno a la creación de grupos de auto—defensa y expresó que “desde la Dirección Liberal Nacional hasta ilustres jefes conservadores las han criticado acremente desconociendo, unos y otros, que tales asociaciones para la defensa son la más elemental de las previsiones que los colombianos inermes ante la subversión y el delito puedan tomar”.



Alejandro Ordóñez M.

Ordóñez Maldonado, añadió, igualmente, que “impedir que los ciudadanos de bien reaccionen es obligarlos a que sean muertos, extorsionados o lacerados en su vida, honra y bienes. No podemos desconocer que las auto—defensas se ajustan a las normas de la moral social, del derecho natural y de nuestra legislación positiva. Pensar lo contrario es, por decir poco, una absurda ingenuidad”, puntualizó Ordóñez.

Adenda: La gran prensa es cómplice del debilitamiento institucional que Ordóñez produce de tiempo atrás. Es obligación ética y política de los periodistas fustigar a Ordóñez cada vez que este funcionario los “convoca” para que lo conviertan en noticia.

Edición 496 – Semana del 27 de Mayo al 2 de Junio de 2016